

DIARIO NOTICIOSO.

Abril, Miercoles à 12. de 1758.

SAN VICTOR MARTYR, Y SAN ZENON OBISPO DE VERONA.

SAN VICTOR, natural sin duda de Braga, Ciudad de Portugal, à de sus cercanias, siendo todavia muy niño, murió martyr en defenfa, y por la confesion de nuestra Santa Fè, de este modo: Cerca de Braga tenian un Templo donde adoraban sus Idolos los Paganos; un dia en que se juntò gran multitud de Gentiles, y celebraban fiestas à sus Dioses, pasó por alli casualmente S. VICTOR, y viendolos tan ocupados en festejar al Demonio, disfrazado en el Idolo, el Santo niño les dixo: *Oh miserables desalumbrados! Como tan ciegos ofreceis cultos al Demonio, y no volveis los ojos al Dios de los Christianos, que es el verdadero Autor de todo lo criado? Advertid, que la hermosura que bailais en esse falso Dios, à causa de vuestro engaño, es una fealdad aborrecible; y lo que para vuestros ojos es peregrino, para los míos es sumamente horroroso. Inquietòse à estas voces toda la multitud de los Gentiles, y cogiendo entre sus manos à nuestro innocente SAN VICTOR, le dieron muchos golpes, y atandole por detrás del cuerpo las manos, llevaronlo à la presencia del Presidente Romano. A vista de èl, animoso, y constante, dixo SAN VICTOR: *Christiano soy, y no reconozco otro Dios, que à Jesu-Christo Señor nuestro; y aunque me hagais pedruzos, no lograrèis que vendè, ni aun fingidamente, à vuestros falsos Dioses.* Irritado el Presidente de esta*

confesion fervorosa, mandò le cortàran la cabeza: hicieronlo así los iniquos Ministros; y el Señor SAN VICTOR logró la celestial Corona del Martyrio, (segun dicen algunos Autores) en la persecucion que padeciò la Iglesia, baxo el Imperio de Diocleciano, y Maximiano.

El Señor SAN ZENON, Obispo de Verona, fue tan singular en la practica de todas las virtudes, que le señaló el Cielo con distinguidos favores: el mas particular, fue haverle dotado el Altísimo con gracia muy particular, para sacar al Demonio del cuerpo de algunos, que se veian cruelmente atormentados de este enemigo de la naturaleza humana: esto se viò despues de otros exemplares, en el milagro que obrò Dios, por su intercesion, con la hija de Galieno (segun quieren algunos) Rey de los Alpes. Esta se sentia cruelmente mortificada del Demonio, y habiendo practicado algunas diligencias, para librarla de esta miserable consternacion, dixo el Demonio, dando muchos alaridos: *Mientras ZENON, Obispo de VERONA, no me mande dexar libre el cuerpo de esta criatura, injustivè tenaz, y obstinado en mortificarla.* Galieno, en vista de esto, mandò à algunos de sus Cortesanos tragassen à su presencia al Señor SAN ZENON. Apenas llegó el Siervo de Dios à la presencia de la hija de Galieno, dixo el

Demonio: *Ya ne puedo residir mas tiempo en el cuerpo infeliz de esta criatura*; y con demonstraciones, y senales exteriores, que claramente dieron à entender la verdad del prodigio, dexò libre, y sin ninguna lesion à la afligida Señora. Este prodigioso efecto de la bondad infinita de Dios, con que quiso hacer ver los meritos, y virtudes del SEÑOR SAN ZENON, combocò mucha gente al Palacio del Rey, donde admi-

rando la gloria de Dios, y el poder de la virtud con que singulariza à sus fierros, dexando los errores de la Gentilidad se convirtieron à la Fè de J.C.S.N. Autores hay, que aseguran, que despues de estos prodigios, y de haver procurado siempre incansable, y sagradamente zeloso el Señor S. ZENON, por la salud espiritual de su proximo, murió Martyr en defensa de las verdades catholicas. *Vid. RR. PP. Boll. &c.*

NOTICIAS CURIOSAS, RESPECTO A LAS CIENCIAS, Artes liberales, y Mecanicas.

P A R I S.

EL Señor DUVICQ, Doctor en Medicina, dá parte al Público como se halla con un dichoso secreto para curar la *sordera*, y *enfermedades de ojos*, en el caso de que el punto visual no estè ofendido, y en el de que tambien el *tambor*, ò *timbal* auricular no estè roto, ni maltratado; esto es, aquella *membrana*, que està situada en la extremidad del conducto exterior de la oreja, à la que otros llaman, y parece que con mas propiedad, la *membrana del tambor*, ò *timbal*. Esto lo hace verosimil la multitud de exemplares en que ha manifestado su destreza, y gran conocimiento en la curacion de estos accidentes. Añade mas, que à toda *enfermedad venerea*, aunque muy envejecida, y acompañada de todos sus Symptomas, la cura radicalmente, y sin que haga regreso, aunque los enfermos hayan tomado

anteriormente remedios mercuriales, ò otros, como asimismo *unturas*, *friegas fuertes*, *salivaciones*, y *humos*, todos propinados inutilmente. Dice, que cura tambien el *escorbuto*, por envejecido que sea. La felicidad de estas dos curaciones, asegura, que consiste en la destruccion de los accidos, y en la purificacion de la *masa de la sangre*, y sin tener necesidad de recurrir à los remedios comunes de *unturas*, ò *mercurio*, aplicado exterior, ni interiormente, y sin que los enfermos estèn precisados à guardar rigorosa dieta, ni à estàr de centinela en casa guardando el quarto, ni la cama. Este aviso se pone en noticia del Público, aunque no sirva para mas, que para no ignorar los nombres de personas tan dedicadas en beneficio de la sociedad humana; pero si alguno quisiere su apreciable correspondencia, reside en París, y franqueandole las cartas, creo no negarà la respuesta.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

SE vende una *Berlina* de moda, con su par de *Mullas*; daràn razon en

la calle del Sordo, esquina à la del Turco, en el quarto baxo, y se hará al comprador toda la equidad posible.

En.

En la calle de Majaderitos, entrando por la de las Carrejas, casa que llaman de la Muerte, al quarto segundo, se vende un *Marco* tallado, y dorado, bastante grande, el que es à proposito para un Oratorio, ò Iglesia, y se darà en conveniencia.

Se vende una *Colgadura* de cama grande imperial de damasco carmesi, guarnecida de raso liso amarillo, y felpillas, con su colcha de lo mismo, tassada en 99. reales, y un *Tocador* pintado de charol nuevo, tassado en 9. doblones: darà razon el Carpintero de la calle Ancha de los Peligros, entrando por la de Alcalá en la casa nueva.

En casa del Señor Marqués de Brancacho, junto à la del Excelentísimo Señor Marqués de la Ensenada, se vende una gran porcion de *China* muy exquisita, varias *albas* con *molduras de oro*, mucha *plata labrada*, y otras cosas de grande precio, y delicadísimo gusto.

PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

Se perdió el dia 5. del corriente, desde los Portales de Guadalaxara, hasta la calle de Toledo, una *Sortija* con 9. diamantes, engarzados con un boton de plata, y el cerco de oro: se acudirá para la restitucion à Juan Blanco, Monterero en los Portales de Guadalaxara, junto al Estanquillo del Tabaco, quien darà su hallazgo.

En la Posada del Gallo de la Cava baxa, faltò el Martes 4. del corriente, una *Chupa* de felpa azul, aforrada de nuevo, con un galoncito de plata al canto, y ojaleada con hilo de lo mismo, sobre cartulina, y botonadura de hilo de plata, galoneadas tambien las bocas mangas, y sacados los ensanches: se acudirá para su restitucion à Miguèl Lopez, dueño de dicha Posada.

Se perdió desde el Meson del Peyne, hasta el Colegio Imperial, el dia 5. del corriente, tres varas de *Musolina*

lisa, embuelta en un pliego de papel blanco: se acudirá para su restitucion à la Tienda de Don Manuel de Trevilla, calle de las Postas, quien darà su hallazgo.

Quien huviesse perdido una *Fee* de *Bautismo*, que se encontró el Jueves 6. del corriente, acuda para su recobro à la Libreria de la calle del Carmen, mas arriba de la Inclusa.

El dia 11. de Abril por la mañana, se le perdió à un pobre Arriero una *Bolsa* de *badana*, en la que tenia embueltos en dos papeles, à dos doblones de à ocho en cada uno, todos cortados; en otro papel 24. escudos de à 20. reales, y otro suelto, y en plata algunos pesos fuertes, pesetas, reales de plata, y realillos, cantidades que traia para diferentes personas de esta Corte: el que quisiere hacer esta piadosa restitucion, acudirá à casa de D. Christoval Miña Velarde, ò à la Tienda de Zevallos, en el Portal del Peso.

La persona que tuviere derecho à una *Executoria de Hidalguia*, litigada en la Real Chancilleria de Valladolid por Alonso Xuares Bayacán, natural de la Villa de Canales, Montañas de Leon, y por la que consta tambien, entre otros papeles, cierto derecho, que tienen à una *Casa solaviega*, Instrumentos que se hallan empeñados en poder de Don Bernardo de Medina, Presbytero, y Sacristan propietario perpetuo en la Capilla de la Sangre, sita en la Cathedral de la Ciudad de Cordova, à quien se acudirá para su recobro: en esta Corte darà razon Don Carlos Correja y Ferrer, que vive en la calle del Lobo, entrando por la de las Huertas, à mano izquierda, junto à una Barberia, en el quarto baxo.

Se perdió el dia 7. del corriente en los Portales de Santa Cruz un *Balsillo* de seda, color de rosa, con tres escuditos en oro, unas pesetas, y unos quartos: se acudirá para su restitucion fren-

frente de San Sebastian, encima de una Barberia, al quarto principal, en el que darán su hallazgo, y juntamente mas individuales señas.

Quien huviesse perdido un *Recibo de alquileres de casa*, que pertenece à la Congregacion de Animas del Hospital General de esta Corte, acuda para su recobro à Don Ignacio Laguna, Portero del Real Hospital de la Pasion; advirtiendo, que en dicho Recibo consta una partida de deuda à favor de la referida Congregacion.

AMOS, Y CRIADOS.

Un Estudiante desça acomodarse en alguna casa para la enseñanza de niños, ò para *Paje* de algun Señor Sacerdote: darán razon de este sugeto en el Meson de Paños.

En la calle de los Leones, en el quarto baxo de la Pofada de Cavaleros del Mallorquin, que en la misma casa vive un Molendero de Chocolate, darán razon de un sugeto, que desça su acomodo para *Paje*, ò *Escribiente*.

El P. Preposito de la Congregacion de PP. Misioneros del Salvador, dará razon de un sugeto abonado, que desça acomodarse en casa de algun Señor de Titulo; escribe bien, y entiendo los Idiomas, Latino, Español, Italiano, Francés, y tiene algunos principios del Inglés.

En la Libreria de Cienfuegos, Carrera de San Geronymo, darán razon de un sugeto, que desça su acomodo para *Paje*, y tambien sabe peynar.

El P. Portero de la Trinidad Calzada dará razon de un Estudiante, que desça acomodarse con algun Señor

Sacerdote, ò Cavallero, con tal que se le conceda una hora entre dia para su estudio.

En la Botica de Don Miguél Saez, Plazuela de Anton Martin, darán razon de un sugeto, que desça su acomodo para *Lacayo*; sabe tambien peynar.

En la Lonja de Escuderos, que está frente de la calle del Excelentísimo Señor Duque de Alba, darán razon de un sugeto, que desça su acomodo para *Escribiente*, el que escribe bien, y es recienvenido à esta Corte.

En la calle del Ave-Maria, entrando por la de la Magdalena, à mano izquierda, frente à la de la Cabeza, en el quarto baxo, se necessita una *Criada* de 15. à 16. años.

En la Hosteria de la Plazuela de San Ildelfonso, darán razon de un sugeto, que desça acomodarse para *Comprador*, *Lacayo*, ò otros oficios domesticos.

En la Fontana de Oro, Carrera de San Geronymo, darán razon de un sugeto Francés, que desça su acomodo para *Cocinero*, es muy práctico en todo genero de guisados exquisitos à la Italiana, y Francesa.

En la calle de Santiago, en la Tienda de Arbolario, junto à la Botica, darán razon de un sugeto, que se exercita en llevar cartas de *Proprio* à qualquiera parte fuera de Madrid; advirtiendo, que anda legua por hora.

RECUERDO PIADOSO.

La Indulgencia Plenaria, ò Jubileo Circular de las 40. Horas, se balla oy en la Iglesia de los PP. Agonizantes de la calle de Fuencarral.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se ballará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.